

13 de mayo del 2025

Página 1

1 **Nº 12.750**

2

3 Costa Rica, martes trece de mayo del dos mil veinticinco, a las catorce horas.

4

5 **SESIÓN ORDINARIA**

6

7 Asistencia:

Directivos:

Lic. Marvin Arias Aguilar, presidente

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta

Sra. Ruth Alfaro Jara, secretaria

MBA. Bernal Alvarado Delgado

MBA. José Manuel Arias Porras

MAP. Montserrat Buján Boza

Sr. Rodolfo González Cuadra

Gerente General a.i.:

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Operaciones:

MBA., M.Sc. Melvin Garita Mora

Subgerente General de Banca Comercial:

MBA. Adrián Salazar Morales

Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

8

9

10

ARTÍCULO 1.º

11

12 Se dejó constancia de que, de conformidad con lo previsto en el artículo 21.º del *Reglamento de la Junta Directiva General del Banco Nacional*, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams, garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

13

14

15

16

17

18

ARTÍCULO 2.º

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

ARTÍCULO 3.º

En atención a lo dispuesto en el artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, el presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, manifestó: "Vamos a iniciar la sesión 12.750 del 13 de mayo del 2025, al ser las 2:00 p.m., sesión ordinaria, virtual. Punto número uno, la verificación inicial de grabación".

La señora Vega Arias indicó: "Buenas tardes. Ya inició la grabación".

El director Arias Aguilar externó: "Muchas gracias, Cinthia".

(M.A.A.)

ARTÍCULO 4.º

1 De seguido, el presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, expresó: "Punto dos,
2 tenemos la aprobación del orden del día de la sesión ordinaria n.º 12.750. ¿Algún tema para el
3 orden del día?".

4 El director Arias Porras respondió: "De mi parte no".

5 El director Alvarado Delgado apuntó: "No, señor".

6 El director Arias Aguilar externó: "No, yo tampoco. Entonces, continuamos".

7 **Resolución**

8 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente
9 sesión ordinaria número 12.750 de la Junta Directiva General.

10 (M.A.A.)

11

12 **ARTÍCULO 5.º**

13

14 Con respecto al acta de la sesión anterior, el presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar,
15 dijo: "2.b Aprobación del acta de la sesión ordinaria n.º 12.749 celebrada el 6 de mayo del 2025,
16 ¿alguna observación al acta?".

17 Los directivos no formularon observaciones.

18 El director Arias Aguilar mencionó: "Entonces, aprobada el acta".

19 **Resolución**

20 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria
21 número 12.749 de la Junta Directiva General, celebrada el 6 de mayo del 2025.

22 (M.A.A.)

23

24 **ARTÍCULO 6.º**

25

26 En el apartado 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General y Auditor*, el presidente del
27 directorio, señor Marvin Arias Aguilar, indicó: "No hay".

28 El director Arias Porras señaló: "Perdón, Marvin. Ahí, así rápidamente, con el cambio en los
29 aranceles mutuos, diay, los mercados subieron, entonces, los rendimientos de BN Vital quedaron
30 positivos, levemente por encima de cero; pero, se recuperó todo lo que se había perdido,
31 esperamos que siga subiendo".

32 El director Arias Aguilar dijo: "Sí, muy bien. Y hoy han estado también subiendo, y cuando baja
33 es levemente, así, levemente; pero, está bien".

34 El director Arias Porras afirmó: "Sí".

35 El director Arias Aguilar mencionó: "Ah, O.K., muchas gracias".

36 **SE DISPUSO:** tener por presentado el comentario a cargo del director José Manuel Arias Porras,
37 relativo al comportamiento de los rendimientos de los fondos administrados por BN Vital, OPC,
38 S.A.

39 (J.M.A.P.)

40

41 **ARTÍCULO 7.º**

42

43 El presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, presentó la carta de fecha 5 de mayo
44 del 2025, suscrita por el señor Fernando Víquez Salazar, presidente de la Junta Directiva del Banco
45 Internacional de Costa Rica, S. A., (Bicsa), en la que, con base en el acuerdo tomado por ese
46 órgano colegiado en la sesión ordinaria n.º 2052, se convoca a Asamblea General Ordinaria de
47 Accionistas de ese Banco, la cual se llevará a cabo el próximo 29 de mayo del presente año, de
48 manera presencial, a las 8:30 a.m. Adicionalmente, se solicita designar a los delegados que
49 representarán al Banco Nacional en dicha Asamblea. Al respecto, don Marvin comentó: "Esta
50 convocatoria es a realizarse el 29 de mayo del 2025, de manera presencial. Yo aquí quería hacer
51 una propuesta, por si ustedes lo tienen a bien y podemos discutirlo, y es que como yo tengo que
52 ir la sesión, que es posterior a esa Asamblea General, a Bicsa, si gustan, me pueden nombrar a

1 mí como titular y podría ser a alguno, por ejemplo, don Rodolfo como suplente o cualquiera de
2 ustedes, de los que no sean los que vayamos a nombrar, que no tendría que ir porque solo va el
3 titular, solo que en un caso urgente o algo así; pero, yo tengo sesión ese día ahí, entonces, puedo
4 ir yo de titular. Y, en el caso de los nombramientos, yo les iba a sugerir si proponemos para la
5 reelección a don José Manuel como representante del Banco Nacional y a doña Maricela como
6 independiente. Y las razones serían las siguientes: el primer punto es que ya ambos fueron
7 aceptados y autorizados por la Superintendencia de Panamá, porque sería continuar; la segunda
8 razón: la participación de ambos ha sido excelente en Bicsa; la tercera: ahí no tenemos que *armar*
9 *un nuevo rompecabezas* con las autorizaciones de la Contraloría, porque es conservar en lo que
10 se está y sí se pide nada más la autorización de seguir en el puesto, ahí no habría cambios que
11 son tan complicados ahora con la Contraloría; y el cuarto es que el nombramiento es por dos
12 años y ellos dos se mantendrían el otro año. Por ejemplo, en el caso mío, a mí se me vence el
13 próximo año y se me vence con el periodo del Banco; pero, tanto don José Manuel como doña
14 Maricela sería por dos años y continúan en ese otro periodo, entonces, ahí queda muy bien. Don
15 Bernal".

16 El director Alvarado Delgado dijo: "Yo estoy totalmente de acuerdo con su propuesta; pero, me
17 llamó la atención que yo vi los periodos; pero, me pareció que eran como de año y medio, los
18 que iban a elegirse, porque, no sé, me pareció que decía como año y medio, una cosa así,
19 entonces, me llamó la atención".

20 El director Arias Aguilar externó: "Es que vencería en el 27, porque son dos años".

21 El director Alvarado Delgado acotó: "Ah, O.K.".

22 El director Arias Aguilar leyó: "*Un director del Banco Nacional de Costa Rica por el periodo que se iniciará el 29 de mayo del 2025 y concluirá el día 28 de febrero del 2027, y dos directores independientes*, también del 29 de mayo del 2025 al 28 de febrero del 27. Sí, casi los dos años".

25 El director Alvarado Delgado señaló: "O.K."

26 El director Arias Aguilar acotó: "Y el otro punto que quería comentarles es la resolución sobre la
27 distribución de dividendos, que la posición que debemos llevar como Banco Nacional es que, de
28 aquí en adelante, se continúe, tal como este año que ya se declararon dividendos, dividendos
29 todos los años, para eso es que se crean las subsidiarias. ¿Estaríamos de acuerdo y en firme, para
30 que quede de una vez y se conteste a Bicsa?".

31 Los señores directores manifestaron su anuencia.

32 Resolución

33 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) designar a los señores Marvin
34 Arias Aguilar y Rodolfo González Cuadra como delegados de la Junta Directiva General del Banco
35 Nacional de Costa Rica, titular y suplente, respectivamente, ante la Asamblea General Ordinaria
36 de Accionistas del Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (Bicsa), a celebrarse el próximo 29 de
37 mayo del presente año, de manera presencial, a las 8:30 a.m. En virtud de lo anterior, se les otorga
38 a ambos señores poderes amplios y suficientes para ejercer el derecho al voto como delegados
39 del Banco Nacional de Costa Rica, de conformidad con lo dispuesto en el pacto social de esa
40 sociedad. 2) Comisionar a los directores Marvin Arias Aguilar y Rodolfo González Cuadra para
41 que, en su calidad de delegados de la Junta Directiva General del Banco Nacional de Costa Rica
42 ante la Asamblea Ordinaria de Accionistas del Banco Internacional de Costa Rica, S. A., presenten
43 la propuesta para designar a los señores José Manuel Arias Porras y Maricela Alpízar Chacón,
44 como director representante del Banco Nacional ante la Junta Directiva del Bicsa y como directora
45 independiente en ese órgano colegiado, respectivamente, por el periodo comprendido entre el
46 29 de mayo del 2025 y el 28 de febrero del 2027. 3) Tener por presentada la carta de fecha 5 de
47 mayo del 2025, suscrita por el señor Fernando Víquez Salazar, presidente de la Junta Directiva del
48 Banco Internacional de Costa Rica, S. A., (Bicsa), referente a la convocatoria a Asamblea General
49 Ordinaria de Accionistas de ese Banco, la cual se llevará a cabo el próximo 29 de mayo del
50 presente año, de manera presencial, a las 8:30 a.m.

1 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma
2 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^º de la Ley
3 General de la Administración Pública.

4 Comuníquense a Junta Directiva del Bicsa y directores delegados.

(M.A.A.)

ARTÍCULO 10.º

En cumplimiento de lo acordado en el artículo 7.º, numeral 2), sesión 11.680 del 25 de enero del 2011, relativo a las modificaciones presupuestarias internas requeridas por el Banco Nacional producto de su gestión ordinaria, el gerente general a.i., señor Jaime Murillo Víquez, presentó el resumen ejecutivo DF-J028-2025 del 29 de abril del 2025, de la Dirección de Finanzas, al cual se adjunta, para conocimiento de este órgano colegiado, el oficio DPF-48-2025, de la misma fecha, emitido por la Dirección de Planificación Financiera, que contiene el informe trimestral de las modificaciones presupuestarias por gestión ordinaria, correspondiente al primer trimestre del 2025.

16 Con la venia de la Presidencia, se integró a la presente sesión virtual la señora Jacqueline Castro
17 Arias, directora de Planificación Financiera, a quienes los señores directores brindaron una
18 cordial bienvenida.

19 El señor Vásquez Rivera expresó: "Vamos a ser bastante concisos, esto es lo que generalmente
20 traemos por trimestre de las modificaciones internas del presupuesto, que esto es con base a las
21 normas de Contraloría presupuestarias, entonces, esta sería la primera presentación del primer
22 trimestre del año. Son tres modificaciones, como les dije, esto está acorde a las Normas Técnicas
23 de Presupuesto Público de la Contraloría, estas tres modificaciones representan el 4,09% del
24 presupuesto ordinario y están dentro del 25% de lo que permite Contraloría a lo largo del año.
25 La modificación 01 es por ₡6.631 millones, ahí tal vez lo más importante es la parte de ajustes
26 en programas, sobre todo de intereses por comisiones y mantenimiento, sobre todo en la parte
27 de intereses por el traslado que hemos hecho del mix de pasivo con pasivos del exterior, que el
28 año pasado no teníamos en cartera y ahora sí los tenemos en cartera, y también la parte de
29 títulos individuales de deuda, que también hemos incrementado un poco la colocación. Y la
30 provisión de vacaciones creo que representa un 45% de esos ₡6.631 millones. La MINT-02, que
31 son ₡25.410 millones, ahí el ajuste importante, que esto ustedes lo han venido viendo también
32 en las últimas modificaciones, que son los intereses sobre otras obligaciones que, básicamente,
33 son clientes institucionales que pasan de un centro de costos a otro centro de costos,
34 específicamente clientes como la Caja y, entonces, hay que hacer esta modificación
35 presupuestaria, que yo creo que estas, como ya el proceso lo conocemos, creo que en algún
36 momento del año ya no se van a traer; pero, tal vez ahí Jacqueline, no sé cuándo será que las
37 dejemos de presentar".

38 La señora Castro Arias indicó: "Esta modificación, la más grande es una de ₡22.000 millones, que
39 es precisamente porque la Caja se movió de Oficina Principal a Corporativo, entonces, digamos
40 que por eso es tan grande la modificación y esto ya sería para atender el resto del año, salvo que
41 la Caja o que haya algún otro cliente que se mueva; pero, ya con estos ₡22.000 millones
42 atenderíamos el resto del año".

43 El director Arias Porras señaló: "Me llama la atención que haya una modificación por cerca de
44 ₡3.000 millones para vacaciones, yo hubiera pensado que era relativamente fácil calcular el
45 monto que se requería para vacaciones, como para que en el primer trimestre requiera un ajuste
46 de ₡3.000 millones, imagino que eso es un proceso mejorable".

47 La señora Castro Arias apuntó: "Sí, don José, de hecho, eso lo hemos conversado mucho con los
48 compañeros que llevan todo el tema de planilla para tratar que esta modificación se haga una o
49 dos veces en el año y que no sea recurrente todos los meses, ellos nos explican que hay una
50 volatilidad por los compañeros que salen de vacaciones, por los que entran; pero, ciertamente
51 usted tiene razón, nosotros deberíamos de tener indicadores para prever cuánto debería ser esa

1 provisión de ocasiones, entonces, ya hemos hablado con ellos para tratar de que esa
2 modificación sea la menor cantidad de veces posible".

3 El director Arias Porras externó: "Gracias, Jacqueline".

4 El señor Vásquez Rivera acotó: "Y la última modificación, que es esa que se ve a la derecha, que
5 son ₡889 millones, que fue ahora el 7 de abril, es asignación para las prestaciones legales e igual
6 provisión de vacaciones, y 33% para mantenimiento de sistemas y alquiler de maquinaria. Ahí no
7 sé, Jacqueline, si querés señalar algún punto".

8 La señora Castro Arias comentó: "Solamente para cerrar, estas son modificaciones ordinarias, no
9 hay aumento de presupuesto, es simplemente acomodo entre programas o entre partidas y esa
10 facultad está delegada en la Administración con la obligación de informar trimestralmente,
11 entonces, esto no genera aumento presupuestario, es el mismo presupuesto que tenemos
12 aprobado para el 2025".

13 El director Arias Aguilar consultó: "O.K., ¿algo más?".

14 El director Arias Porras respondió: "No, señor".

15 El director Arias Aguilar preguntó: "De parte de ustedes estas serían las tres, ¿verdad?".

16 El señor Vásquez Rivera afirmó: "Sí, estas son las tres, don Marvin".

17 El director Arias Aguilar dijo: "Entonces, la recomendación es dar por conocido el documento
18 denominado *Resumen de las modificaciones presupuestaria internas de gestión ordinaria del*
19 *primer trimestre 2025*. Tomamos el acuerdo de darlo por conocido, ¿de acuerdo?".

20 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

21 El director Arias Aguilar expresó: "Muchas gracias, Jacqueline"

22 De seguido, la señora Jacqueline Castro Arias dejó de participar en la sesión.

23 Resolución

24 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo
25 DF-J028-2025 del 29 de abril del 2025, de la Dirección de Finanzas, al cual se adjunta el oficio
26 DPF-48-2025, del 29 de abril del mismo año, emitido por la Dirección de Planificación Financiera,
27 que contiene el *Informe trimestral de las modificaciones presupuestarias por gestión ordinaria,*
28 *correspondiente al primer trimestre del 2025*; lo anterior, en cumplimiento de las Normas
29 Técnicas sobre Presupuesto Público de la Contraloría General de la República y de lo acordado
30 por esta Junta Directiva en el artículo 7.º, numeral 2), sesión 11.680 del 25 de enero del 2011.
31 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección de Finanzas.

32 (J.M.V.)

33 ARTÍCULO 16.º

34 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 13 de mayo del 2025,
35 referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que involucran órdenes para los
36 distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento.

37 El director Aria Aguilar señaló: "Adelante, doña Cinthia".

38 La señora Vega Arias comentó: "Gracias, don Marvin. Esto es muy rápido, hay cinco acuerdos
39 pendientes; pero, los cinco están en plazo; de hecho, unos son para junio y otro para agosto".

40 El director Arias Aguilar dijo: "O.K. Doña Rosaysella".

41 La señora Ulloa Villalobos mencionó: "Gracias, don Marvin, es que el año pasado, creo que fue
42 por el mes de octubre, nosotros habíamos acordado o lo conversamos en la Junta de que el
43 informe de la parte estratégica lo íbamos a hacer cada seis meses; sin embargo, no quedó ningún
44 acuerdo, entonces, es para ver si mantenemos eso y lo ponemos dentro de un acuerdo que el
45 informe de la gestión estratégica lo hacemos semestralmente, no así lo que hablamos la semana
46 pasada de que el informe de competencia, de cómo está la competencia, etcétera, lo podríamos
47 hacer trimestral".

48 El director Arias Aguilar indicó: "O.K., ¿estaríamos de acuerdo que el informe de seguimiento
49 estratégico sea semestral? Para que quede consignado, porque sí lo habíamos hablado".

50 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

51 El director Arias Aguilar añadió: "Y en firme para que quede de una vez".

1 Los directivos estuvieron anuentes en tomar este acuerdo en firme.

2 **Resolución**

3 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) tener por presentado el
4 informe de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría General, con corte
5 al 13 de mayo del 2025. 2) **Modificar**, en lo conducente, el acuerdo tomado en el artículo 9.º,
6 numeral 5), sesión 12.683 del 12 de marzo de 2024, en el sentido de que el informe de gestión
7 estratégica se continúe presentando ante este órgano colegiado, en adelante, de manera
8 semestral, de conformidad con la solicitud realizada en esta ocasión por la Gerencia General.

9 **Nota:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma
10 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley
11 General de la Administración Pública.

12 **Comuníquese** a Gerencia General.

13 (C.V.A.)

14

15 **ARTÍCULO 17.º**

16

17 Finalmente, el presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, indicó: "Pasamos al último
18 punto, verificación final de grabación".

19 La señora Vega Arias confirmó: "Completa la grabación, sin ningún problema".

20 El director Arias Aguilar mencionó: "Muchísimas gracias, damos por finalizada la sesión".

21 (M.A.A.)

22

23 A las quince horas con dos minutos se levantó la sesión.

24

25

PRESIDENTE



SECRETARIA



Lic. Marvin Arias Aguilar

Sra. Ruth Alfaro Jara

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital,
tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

26

27